

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MANTA
S.A INMOBIMANSA**

REUNIDA EL 05 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Manta, a los 05 días del mes de marzo del 2020, siendo las 09H50, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA MANTA S.A INMOBIMANSA**, en el Domicilio principal de la compañía, ubicado en el Barrio Murciélago Calle 24 No. 103 Avenida Mz. 2 a una cuadra del Hotel Oro Verde; preside la Junta el Sr. Morales Polit Rafael Carol, en calidad de Presidente, además el Ing. Floren Mora Glen Alcides, en calidad de Gerente General de la Compañía. Hace las veces de secretaria la Ing. Solórzano Alcívar María Isabel; en este estado la señora secretaria elabora la lista de los accionistas con derecho a voto, de acuerdo al libro de acciones y accionistas de la empresa. La señora secretaria procede a constatar el quórum de la Asamblea, esto es la cantidad de capital suscrito, estableciéndose que existe el **100,00 %** del capital suscrito y pagado.

El Señor Presidente, una vez que se ha constatado por parte de secretaria el quórum de instalación, al amparo de lo dispuesto por los artículos 238 y siguientes de la Ley de Compañías, procede a declarar instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **"INMOBILIARIA MANTA S.A INMOBIMANSA"**, procediendo a conocer y resolver sobre los siguientes puntos en el orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019
3. Conocimiento del Informe del Gerente del año 2019
4. Conocimiento del Informe del Comisario del año 2019
5. Conocimiento de los resultados del año 2019
6. Clausura.

El Señor Presidente, solicita que por secretaria se de lectura al primer punto en el orden del día

1.- CONSTACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA

Por cuanto el quórum se encuentra establecido y la junta instalada, se procede con el siguiente punto en el orden del día.

El Señor Presidente, solicita que por secretaria se de lectura al segundo punto en el orden del día

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019

Toma la palabra el Presidente de la compañía, quien expone a esta junta que tanto los informes del Gerente y del Comisario y los respectivos Estados Financieros del año 2019, han sido entregados con la respectiva antelación, conforme lo dictamina la Ley de Compañías en estos casos, por lo que ya han sido analizados por los accionistas, teniendo en cuenta que

la compañía no ha tenido actividades operativas en el año 2019; debido al proceso de liquidación en el cual se encuentra.

Esta Junta General Ordinaria Universal, después de las deliberaciones indicadas y después de haber realizado un análisis exhaustivo de los Estados Financieros del año 2019, resuelve por UNANIMIDAD aprobarlo.

El Señor Presidente solicita que por secretaria se de lectura al tercer punto en el orden del día.

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE

Toma la palabra el Señor Gerente, Ing. Flores Mora Glen Alcides, el cual pone en conocimiento de esta junta su informe y hace una exposición de todas sus gestiones realizadas en cuanto a su periodo administrativo.

El Señor Presidente, solicita que por secretaria se de lectura al cuarto punto en el orden del día

4.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO

La Ing. Ana Piloso Santana, procede a dar lectura del respectivo informe, dando a conocer a la Junta que no ha habido anomalía en este periodo, y que todo ha transcurrido con la transparencia habitual, por lo que concluye con la lectura de su informe.

El Señor Presidente, solicita que por secretaria se de lectura al quinto punto en el orden del día

5.- CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2019

Toma la palabra el Señor Presidente Morales Polit Rafael Carol, conociendo que la empresa no tuvo actividades operativas en este año 2019 se da paso al siguiente punto del orden del día.

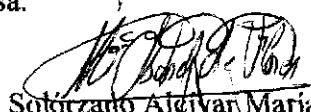
El Señor Presidente, solicita que por secretaria se de lectura al sexto punto en el orden del día.

6.- CLAUSURA.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Señor Presidente concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por la Secretaria, es aprobada por los presentes de forma unánime.

Siendo las 10H40, del día 05 de marzo del 2020, se clausura la Junta.

Certifico que la presenta acta es fiel copia de la original que reposa en los libros de la empresa.


Solórzano Alcívar María Isabel
Secretaria- Accionista.